



OTORGA SELLO DE CALIDAD TURÍSTICA DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO AL PRESTADOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS: AGENCIA DE VIAJES TURAMERICA SPA, POR TURAMERICA SPA

RESOLUCIÓN EXENTA N°

370

VIÑA DEL MAR,

16 SEP 2015

VISTO:

Lo dispuesto por la Ley N° 20.423, que establece "Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo"; el D.L. N° 1.224, de 1975, que crea el Servicio Nacional de Turismo; el Decreto N° 222 de 23 de junio de 2011, que "Aprueba Reglamento para Aplicación del Sistema de Clasificación, Calidad y Seguridad de los Prestadores de Servicios Turísticos", ambos, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; la Resolución Exenta N° 0086 de fecha 14 de Mayo de 2015, que asigna funciones de carácter directivo a funcionarios de contrata de la Dirección Regional de Turismo Región de Valparaíso para efectos de subrogar en el cargo de Directora Regional y modifica el orden de subrogación y la Resolución Exenta N° 516 de 2012 que delega facultades en los Directores Regionales ambas del Servicio Nacional de Turismo y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Organismo Certificador SCI CERTIFICACIONES S.A, acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización como Organismo Evaluador de la Conformidad para Productos, bajo la norma técnica NCh2411.Of2003 (Guía ISO/IEC 65), ha verificado y certificado el cumplimiento de los requisitos de una Norma Chilena Oficial, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.423 y el Decreto N° 222 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

2.- Que, el Prestador de Servicios Turísticos, AGENCIA DE VIAJES TURAMERICA SPA, RUT: 76045646-2, por el establecimiento TURAMERICA SPA, ubicado en ECUADOR 135 en la Comuna de VIÑA DEL MAR, ha sido certificado, por el Organismo ya indicado, como AGENCIA DE VIAJES, bajo los requisitos de la norma técnica NCh3068-2013 con fecha de otorgamiento 07 DE AGOSTO DE 2015 y con vigencia hasta el 07 DE AGOSTO 2018.

3.- Que, la Unidad de Servicios Turísticos, del Servicio Nacional de Turismo, ha revisado la conformidad del procedimiento para otorgar el Sello de Calidad Turística.

RESOLUCIÓN:

OTÓRGASE, el Sello de Calidad Turística a AGENCIA DE VIAJES TURAMERICA SPA, RUT: 76045646-2 por el establecimiento TURAMERICA SPA, ubicado en ECUADOR 135 en la Comuna de VIÑA DEL MAR y se autoriza su uso hasta el 07 DE AGOSTO 2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KATRINA SANGUINETTI
DIRECTORA REGIONAL DE TURISMO (S)
REGIÓN DE VALPARAÍSO

KST/pvm

Dirección Regional de Turismo, Región de Valparaíso
AGENCIA DE VIAJES TURAMERICA SPA, TURAMERICA SPA
Subdirección de Desarrollo